

Sentidos y significados de familia de los usuarios del Programa de Intervención Breve Amanecer, Lo Espejo

María Beatriz Peralta Marambio

Senses and meaning of family from the perspective of the users of the "Amanecer" brief intervention program", Lo Espejo

María Beatriz Peralta Marambio

Resumen

Las nociones de familia han ido cambiando a lo largo del tiempo. Desde Bourdieu vemos que el constructo que se tiene de familia es netamente social, afectado por lo que socialmente es aceptado como "familia". Konig nos habla del segundo nacimiento, la familia como el antecesor para que pueda ser normalizado correctamente en su inserción a la sociedad. En cambio Barudy nos explica que la parentalidad es social, y que cualquier agente de la sociedad puede funcionar como aquel que pueda cumplir las necesidades del niño/a para un buen desarrollo. Los niños en cambio responden frente a sus contextualidades y el marco de referencia que se han construido a lo largo de sus experiencias.

Palabras claves: Familia, construcción social, significado, parentalidad social, segundo nacimiento.

Abstract

The meanings of family have been change during pass the time. From Bourdieu we see that the construct of family is clearly social, socially affected by is accepted for "family". Konig talk about the "second birth", the family as a predecessor for the boy/girl can be normalized for the correct insertion in the society. In return, Barudy explains that the parenthood are social, and any agent of society can work as who can supply the needs of the boy/girl for a good growth. The boys/girls, unlike, reply in front of their contextualities and the reference framework who has been constructed from their experiences.

Keywords: Family, social construction, meanings, social parenthood, second birth

Desde el primer momento en que abrimos nuestros ojos, nuestro primer espacio de relación social que tenemos es la familia, así también, es el primer momento de socialización y de posterior inserción a la sociedad. A través de la asimilación de experiencias, en nuestro trayecto de vida, diversas formulaciones se nos van haciendo respecto a la importancia y al sentido que le otorgamos al grupo familiar y al concepto que lo aglomera. El entorno cultural y socio-histórico también tenderá a incidir hacia los significados y la forma en que se compone la familia.

Hoy en día el grupo familiar ha sufrido varias transformaciones respecto a cómo fue concebido en épocas anteriores, ya sea por la importancia dada al matrimonio, el tamaño del grupo familiar, como también por la cantidad de hijos que se decide criar. Según el Código Civil chileno, la definición legal de familia está dada a partir del contrato de unión matrimonial civil, es decir, el matrimonio civil es el único modo de fundar una familia por la vía legal. Los novios pueden casarse por la iglesia, aunque la unión legal es la única válida ante la ley. En Chile el matrimonio civil se ejecuta entre un hombre y una mujer, pues su finalidad es la de vivir juntos y procrear. Un dato importante es que a partir del año 2004 se cuenta en nuestro país con una ley de divorcio¹. Esta permite a los cónyuges poder disolver el matrimonio, dejando antecedente de la anterior existencia de aquel. Además permite poder resolver la tuición de los hijos, régimen de visitas y pago de pensión alimenticia para la crianza de los hijos a quien posea la custodia de ellos. Este proceso se lleva a cabo en dependencia de los Tribunales de Familia.

¹ Anterior a esta fecha, existía la nulidad del matrimonio, un sistema legal un tanto ambiguo que "anulaba" el matrimonio, dejando la unión como si nunca hubiese existido.

Por ley, la primera opción para tener la custodia de los hijos es la madre, considerando al hombre como el proveedor de alimentos. Sin embargo, esta situación ha ido cambiando según los parámetros culturales, pues por un lado, más padres se atreven a criar a sus hijos, y desafiar el rol de proveedor, y por otro lado, la inserción laboral de la mujer, posibilita que esta ya no se presente únicamente como la cuidadora de los hijos, sino que también como una persona que cumple un rol económico, que a la vez posee necesidades profesionales, y que por ende la familia no es su única opción de vida. En definitiva, los cambios culturales y económicos han ido impactando también en la concepción y conformación de la familia.

La Familia chilena

Los cambios que ha vivido América Latina no han dejado fuera a Chile. A través de los años, se ha visto cómo diversas instituciones se han ido transformando, y la familia chilena no ha estado exenta de esto.

Un estudio realizado por encargo de la Universidad Andrés Bello y elaborado por la empresa DATAVOZ, revela múltiples cifras que reflejan los cambios acaecidos tanto en el matrimonio como en la constitución del grupo familiar chileno. En 1970, el 52% de los mayores de 15 años estaban casados, versus un 37% soltero, un 2% convivientes, y un 2% estaban divorciados. En contraste con el 2009, el 39% de los mayores de 15 años estaba casado, versus el 36% que estaba soltero, un 13% que vivían en convivencia y un 6% divorciados. Ahora bien, estos datos demuestran cómo la situación de convivencia ha crecido exponencialmente en cuarenta años, y cómo, probablemente, la situa-

ción de matrimonio en 1970 era considerada como un contrato de gran importancia en la constitución familiar. Puesto que, en la encuesta CASEN2 realizada el 2009 se presencia que el vivir sin contraer matrimonio se ha convertido en una alternativa válida para formar una familia. Del mismo modo, el cambio que ha significado la inserción legal del divorcio en lugar de la nulidad del matrimonio, ha permitido crecer considerablemente la cantidad de divorcios, y decrecer a su vez, la cantidad de matrimonios. Esto lo demuestra además la cantidad de matrimonio realizados en 1990: con un cifra de 104.740 y un total de 5.014 nulidades; en comparación con el año 2010: con una cantidad de 27.666 matrimonios y un total de 21.927 divorcios³ (2011, DATAVOZ, Universidad Andrés Bello). En este sentido, estas cifras denotan un cambio en la importancia del matrimonio para las parejas y la opción cada vez más válida de terminar la unión y divorciarse: anteriormente se entendía el matrimonio “para toda la vida”, y actualmente se entiende que esta unión puede disolverse y dar paso a otra unión, o simplemente se puede permanecer en estado de convivencia, vivir juntos y no tener que inscribir la unión en el registro civil, es decir, se accede a otras alternativas para ser padres, o ser familia. Cabe mencionar también el crecimiento de los/as solteros/as por decisión propia, ya sea por aplazar el matrimonio o simplemente por la obtención de independencia y autonomía. En cuanto a las mujeres, ya no se considera mal visto el tener un hijo sin estar casada, pues según la encuesta realizada por UNAB-DATAVOZ (2011), un 67% de los encuestados cree que está bien que una mujer tenga un hijo sin estar casada y sin te-

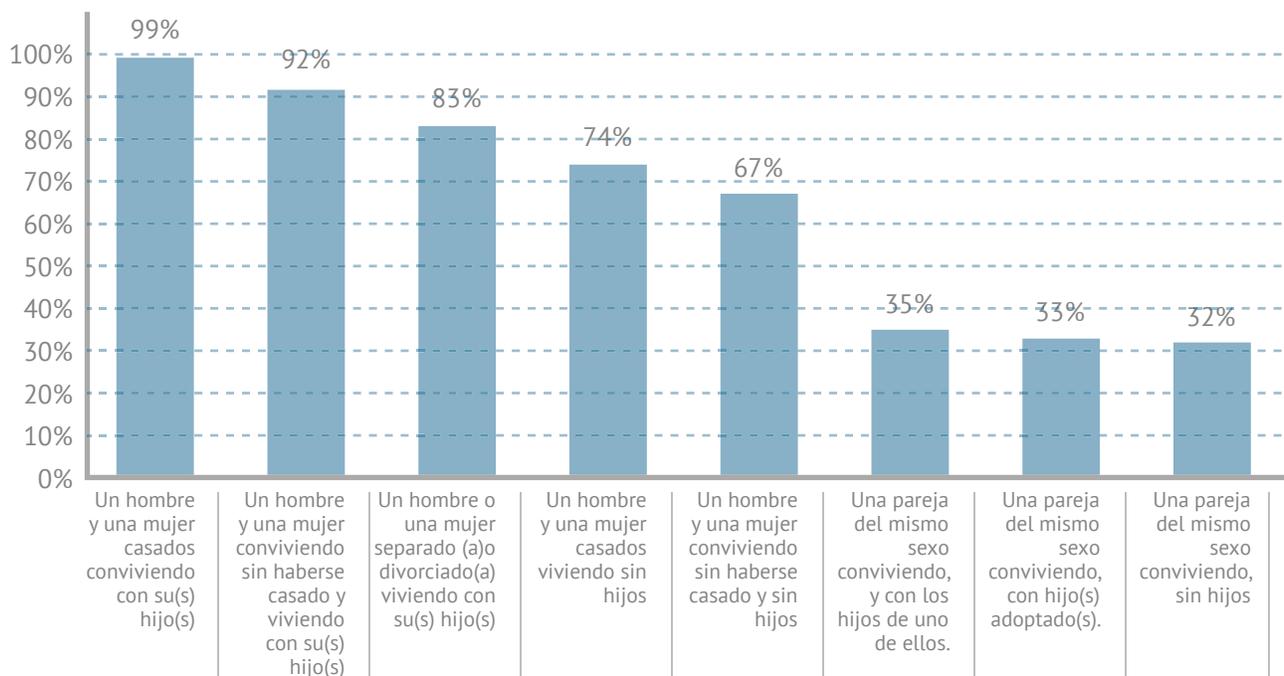
ner una relación estable con el padre. En el 2007 un 63% de las mujeres no estaba casada al tener un bebé.

Así también, a partir del estudio realizado por DATAVOZ y la UNAB, vemos cómo la constitución familiar ha ido variando. Es así como frecuentemente vemos familias con solamente un hijo, mientras que en 1950 la tasa de natalidad por mujer era de aproximadamente cinco hijos, en los años 70 era de 3,6 hijos por mujer en edad fértil, actualmente la tasa de natalidad solo alcanza un 1,9 de hijos promedio por mujer. En este sentido, según el estudio, la decisión de no tener más hijos tiene que ver con el contexto nacional, ya que los costos de crianza son muy elevados para poder tener a más de dos hijos por familia. De la misma manera, se visualiza la familia trío, pues muchas parejas deciden tener un solo hijo para criar. En cifras, cerca de un 60% de las parejas con un hijo, han preferido no aumentar el número de éstos. Esta situación por su parte, ha ido envejeciendo a la población chilena, lo que en cifras puede verse es un crecimiento exponencial de la población mayor a los 60 años, versus la disminución en la tasa de natalidad.

² Datos Elaborados por DATAVOZ, a través de la Encuesta CASEN 2009.

³ Elaboración propia de DATAVOZ, a través de datos del Registro Civil chileno.

Ahora, surge la pregunta ¿Qué se entiende por familia en el Chile actual? A través de la encuesta realizada por UNAB-DATAVOZ el 2010, tenemos los siguientes resultados:



Fuente: Encuesta UNAB-DATAVOZ julio 2010.

Liderando con un 99%, para los chilenos familia significaría un hombre con una mujer casados conviviendo con su/s hijo/s. Le sigue con un 92% el mismo tipo de familia, pero sin estar casados. Empero, la tendencia baja a un 67% cuando se les pregunta si un hombre y una mujer sin hijos conviviendo sería considerada como familia. Le sigue, dentro de las cifras significativas, y habiendo mayor aceptación, con un 32% una pareja del mismo sexo conviviendo sin hijos. Al parecer, la asimilación de familia tiene mucho que ver con la existencia de hijos en la unión, aunque existen a su vez mayor aceptación hacia el concepto de familia existiendo una pareja que vive bajo el mismo

techo. Además, vemos cómo la familia compuesta por una pareja del mismo sexo, es considerada familia o está dentro de la concepción de grupo familiar, si se toma en consideración, probablemente, la situación de hogar al hecho de vivir bajo el mismo techo, es decir, vincular el concepto de hogar, con el de familia.

Planteamiento del Problema

Frente al objetivo general del quehacer de un Programa de Intervención Breve, encontramos que su tarea es: Resolver las vulneraciones de derecho asociadas a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños, niñas y adolescentes de un territorio determinado, previniendo su cronificación (Ahumada, 2011). Dentro de los objetivos propuestos por el programa se visualiza el “mejorar las condiciones de las relaciones familiares del usuario del programa, como así también fortalecer las habilidades parentales para facilitar la restitución de sus derechos dentro del entorno de vulneración de derechos en el que se encuentra inmerso”. Ante este objetivo es que se presenta una tensión respecto a qué es lo que entienden los programas sociales figurados desde organismos estatales u otros organismos sociales (ONGs) sobre

qué es la familia, a qué va referida la parentalidad, y a su vez, cuál es el contexto que rodea la significación que tienen los usuarios intervenidos desde el aparataje institucional que funciona con un corpus teórico respecto al concepto, no considerando en su cabalidad la concepción de los intervenidos. Sobre esto es que nos preguntamos: ¿qué piensan ellos sobre la familia? ¿Qué podrían esperar de ella? ¿Cómo la ven? A su vez, también nos interesa ver la asociación que se puede hacer en conjunto con el rol de parentalidad, en cómo se visualiza en ellos el rol de la parentalidad, ya sea visto como ejecutores de este rol, como también, el cómo se perciben ellos como destinatarios de las acciones de parentalidad efectuadas desde un otro.

Marco Teórico

La familia como construcción social

Desde el análisis de Bourdieu, la familia puede obtener una ponderación tal que se la conciba como un cuerpo, que trasciende a sus integrantes, dotado de visión de mundo, con vida propia y espíritu (Bourdieu, 1994). Así la familia se va transformando en un espacio aparte con límites claros de lo externo, se configura como el lugar de defensa de lo privado, dominando lo “secreto”⁴.

La existencia de la familia es admitida como normal y se la acepta como tal: colectivamente, como constructo social, y asimilada por los agentes que han sido socializados bajo esa lógica (Bourdieu, 1994).

Bourdieu menciona también que en las sociedades modernas el principal gestor en la construcción de categorías oficiales y su mantención es el Estado. A través de sus políticas públicas el Estado puede reforzar una condición, convertida en categoría, como también sepultar a aquellos que no adhieran a la norma impuesta. Es decir, éste asume para sí el discurso de la familia y reproduce desde la política pública su prolongación y funcionamiento.

⁴ Es común escuchar este argumento en discursos cotidianos, respecto al cómo la familia siente y resiente las experiencias de sus miembros. La familia como un solo discurso armado colectivamente, pero expuesto desde un solo sujeto llamado: familia.

Sociología de la familia

En el trabajo realizado por el sociólogo René König sobre familia, el autor se focaliza en una revisión antropológica de la familia, con el fin de dar con las diversas particularidades de ésta y, a la vez, asociarlas al estudio sociológico y a la construcción de conocimiento para la disciplina.

- Los tipos de familia y su existencia simultánea en la vida moderna: A partir de los diversos tipos de familia que podemos encontrar en la actualidad, se pueden establecer dos premisas a seguir:
 - a) Ninguna sociedad, sin importar el tamaño, tiene un solo tipo de familia.
 - b) Las diversas sociedades existentes tienen, igualmente, diversos tipos dominantes de familia.
- El Segundo Nacimiento: Concepto fundamental trabajado por R. König, referido principalmente a la función fundamental de la familia como grupo social; las funciones de ésta no solo refieren a la importancia del cuidado físico y la alimentación, sino que deriva a una más importante aún, como es el segundo nacimiento, función en la que el ser humano adquiere su personalidad sociocultural. Ésta corre desde un principio, a pocas horas de nacer, en que el ser humano no puede sobrevivir sin la ayuda de otras personas, momento en que la familia obra de forma esencial en su constitución de grupo; orientándose a la crianza y cuidado del recién nacido. La formación de la personalidad

sociocultural consta de dos fases: en primer lugar la de sociabilización, encargada de las funciones físicas, biológicas y corporales del ser humano, preparándolo para una posterior socialización. En esta fase se le es enseñado a regular las funciones primigenias de los ritmos de vida, como son: el hambre, sueño, control del esfínter y el aseo personal. La segunda fase es la socialización, en cuanto a la introducción al mundo regulado de las relaciones sociales; en esta fase, la sociabilización que el sujeto haya tenido con su familia será fundamental a la hora de la inserción de éste al mundo social, y repercutirá de forma permanente a la hora de enfrentar los desafíos del entorno. Esto no quiere decir que la persona nunca cambie y su modo de proceder sea invariable, la socialización es una extensa experiencia que incluye variados procesos en que el sujeto nunca termina de adquirir aprendizajes, incluso llegando a una edad avanzada (König, 1981). Es pertinente señalar que no es excluyente que en algunos casos la socialización no se haga por parte de los padres biológicos, sino que también es posible que este proceso se realice por otras personas que puedan asumir los roles parentales y satisfagan las necesidades físicas, emocionales y sociales.

Parentalidad Social desde Barudy

Luego de explorado el campo de la familia, se puede hacer la asociación a la función que cumplen los padres y madres para con el hijo/a de poder satisfacer las múltiples necesidades que presenta, ya sea en el aspecto de alimentación, educación, y de necesidades cognitivas y/o afectivas (Barudy, 2010). Pero antes de describir esta funcionalidad es necesario hacer la diferenciación entre Parentalidad biológica y la Parentalidad so-

cial. Se entiende la primera como la capacidad de procrear y parir, convertirse en padres a través de esta capacidad biológica, lo que podemos denominar como padres biológicos. En segunda instancia, la Parentalidad social tiene que ver con “las capacidades prácticas que tienen las madres y los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo lo suficientemente sano” (Barudy, 2010. P.34). En este sentido, la diferencia claudica en que algunos padres tienen la capacidad de engendrar hijos/as, pero que aún así durante el transcurso de su vida no pudieron adquirir las competencias necesarias para criarlos⁵. Por lo tanto, la Parentalidad o Marentalidad es una función social, y aunque una persona tenga la capacidad de engendrar hijos, no necesariamente tendrá las capacidades de ser una/un madre/padre que críe. De esta forma, hay otros adultos que pueden otorgar la Parentalidad que necesitan los/las niños y niñas. En la lógica de Barudy, todo adulto que se involucre en el cuidado y/o educación de un niño/a, está ejerciendo algún grado de Parentalidad social (Barudy, 2010).

La adquisición de las habilidades parentales se da con procesos que se entrecruzan, a saber: las posibilidades personales innatas marcadas por factores hereditarios; aprendizajes influenciados por momentos históricos, culturales; y las vivencias de buen o mal trato que el padre o la madre haya visto en sus historias personales, por sobre todo en su infancia y adolescencia (Barudy, 2010).

⁵ Es común escuchar en testimonios sobre familias monoparentales (donde se incorpora la pareja del padre o la madre) la frase de “padre/madre es el que cría”, dando a entender que la adjudicación a ese título va en directa asociación a quien “cría”, quien satisface las necesidades del infante, y no necesariamente a quien engendra. La Parentalidad no está ligada directamente a quien engendra, por lo que el vínculo sanguíneo no es el primordial.

En este sentido, la vivencia del padre/madre influenciará en gran medida a la forma en que este críe a sus hijos/as, la adquisición de estas habilidades estará supeditada a cómo la historia personal ha demarcado su propio desarrollo, el cómo fue la infancia del padre/madre y el trato que sus mismos padres le dieron. Así, el traspaso generacional de adquisición de estas competencias de parentalidad, aunque haya probabilidades de que un porcentaje de la adquisición de esta capacidad sea consecuencia de habilidades personales, estará mayormente influenciado por los contextos vivenciales del sujeto.

Desde Barudy, para que la Parentalidad sea considerada como competente, ésta tiene que tener finalidades, es decir, cumplir ciertos objetivos, los cuales se desprenden en las siguientes funciones:

- **Función nutritiva, de afectos, cuidados y estimulación:** El propósito de esta función se dirige no solo en acorde a otorgar los alimentos necesarios para una buena nutrición, sino que también en aportar a las experiencias sensoriales, emocionales y afectivas del sujeto. Esto, con el objetivo de construir un apego seguro, como también, para que el espacio familiar y social sea percibido como seguro (Barudy, 2010).
- **Función educativa:** En asociación con la función nutritiva, se traduce en la capacidad de la madre/padre para entender los llantos y gestos del bebé como señales de sus necesidades, al mismo momento que induce el autocontrol emocional y conductual del niño (Barudy, 2010). Pues, el niño/niña aprende a controlar sus emociones y adquiere herramientas para comunicar sus necesidades. En este sentido, en el seno familiar el niño integra en sí mismo las normas, reglas y tabúes para poder tener una buena incorporación como ser social.

Esta función debe contemplar cuatro contenidos básicos, los cuales son:

- i. **El afecto:** La crianza en un ambiente donde haya ternura y cariño contribuye a un modelo educativo nutritivo y bien tratante.
 - ii. **La comunicación:** Es importante un ambiente de escucha mutua y respetuosa donde se mantengan las jerarquías.
 - iii. **El apoyo en los procesos de desarrollo y las exigencias de la madurez:** otorgar a los niños estímulos y apoyo a los hijos/as para lograr sus metas.
 - iv. **El control:** Los niños/as necesitan ayuda para poder aprender a controlar sus impulsos, deseos y emociones, es decir, desarrollar una inteligencia emocional y relacional (Goleman, 1996, 2006, citado en Barudy, 2010).
- **Función socializadora:** Esta función tiene como objetivo que los padres puedan contribuir a la construcción de identidad del niño/niña y el auto-concepto de sí mismo, como también otorgar modelos relacionales para poder vivir de forma respetuosa y armónica en la sociedad (Barudy, 2010). Esta imagen de sí mismo es un proceso relacional, puesto que su formación depende de la representación que los padres/madres exponen de los niños, que a su vez depende de la representación que tuvieron sus padres de ellos mismos, y así sucesivamente, generacionalmente hablando (Barudy, 2010). En este sentido, la personalidad infantil depende de la construcción de sí mismo y las narrativas de los padres, la identidad estará influenciada por la representación que tienen de ellos los sujetos significativos, por sobre todo sus padres (Rogers, 1961; citado en Barudy, 2010).

Por lo tanto, es tarea de los padres/madres poder contribuir a la formación de este auto-concepto a través de experiencias positivas en el hogar y la identificación con sus padres. Esta autopercepción de sí mismo se manifiesta en tres niveles:

i. Nivel cognitivo: Referido al conjunto de rasgos en que el niño/niña se describirá, y de algún modo guiarán su forma de ser y actuar (Barudy, 2010).

ii. Nivel afectivo: Respecto al auto-concepto, este nivel da cuenta de las emociones, afectos y evaluaciones que acompañan tal descripción. Está en relación directa también con la autoestima del niño/a, puesto que va acompañado de aceptación o rechazo (Coopersmith, 1967 citado en Barudy, 2010).

iii. Nivel conductual: La forma de comportarse en la vida cotidiana del niño/a, la forma en que él se vincula con el medio como se dijo en el nivel anterior, está condicionada por cómo se ve él/ella a sí mismo/a y las valoraciones que están mediando frente a esta autopercepción (Barudy, 2010)

- Función protectora: Esta función va en la condición del bebé y su estado de inmadurez al nacer, que le impide ser autosuficiente en su desarrollo, por lo que depende de otro que le brinde sus capacidades cuidadoras y protectoras. Esta función cumple dos propósitos: proteger de los contextos externos, familiares y sociales, que pueda amenazar el proceso de maduración, crecimiento y desarrollo, y proteger al niño/a de su propio crecimiento y desarrollo (Barudy, 2010).

- Función de la promoción de la resiliencia: Luego de cumplidos estos objetivos anteriores, surge a la

vez, la promoción de la resiliencia en los hijos/hijas. Esta es reconocida como la capacidad de hacer frente a los desafíos de la existencia, incluyendo experiencias traumáticas, manteniendo un desarrollo sano (Barudy, 2010). Desde esta función, es que el NNA podrá desarrollar habilidades para sobreponerse a las situaciones adversas que le presente su historia de vida, para poder re-significar sus experiencias de maltrato o trauma y seguir hacia una vida proyectada en relaciones afectivas saludables, y a la vez, la posibilidad de que aquel NNA, sea en un futuro, un buen padre/madre.

Significados de familia según grupo etario

Pre-adolescentes

Al definir la noción de familia, los pre-adolescentes presentan imaginarios mucho más ligados a la función de protección que deben otorgar los padres. Los niños, en este sentido, se sienten mucho más expuestos y vulnerables con respecto a su cuerpo, es decir, a la posibilidad de que les pueda suceder algo físicamente. Es desde el temor o molestia a que los padres los dejen a cargo de otras personas externas a ellos que se desprenden las funciones del cuidado físico como dimensión fundamental. Por lo tanto, dentro de este discurso se encuentran mucho más ligados los conceptos de cuidado y protección del niño, y la necesidad de que los padres puedan satisfacer estos requerimientos. Así también, existe un vínculo directo entre esta función y la ausencia que pueden ejercer los padres, las historias de abandono que pueden suceder. Esto marca significativamente a los preadolescentes, ya que la ausencia de los padres

deriva a que el cuidado físico sea delegado a otra persona, aumentando la sensibilidad y el estado de inseguridad en ellos.

En cuanto a la satisfacción de necesidades, se evidencia en este grupo que se realza la función ligada a satisfacer aquellas necesidades materiales exigidas por sus integrantes, ya sea en tanto al sustento monetario o de accesorios, como por ejemplo la vestimenta. Por tanto esta visión más patente respecto a aquellos requerimientos que deben satisfacer los padres se enlaza, a su vez, a la función de brindar educación a los hijos, manifestado en la preocupación por que éstos asistan al colegio.

Haciendo mención a Barudy, existen ciertos aspectos del discurso que refieren al apego posible entre padres y preadolescentes, siendo evidenciado mediante la consideración de la familia como un espacio de amor y cariño. En esta línea, los padres son quienes satisfacen la necesidad del vínculo amoroso hacia los hijos, vínculo que finalmente aúna al grupo familiar tal como expone König, en tanto que señala al grupo familiar como un espacio de vinculación amorosa que sobrepasa las barreras del conflicto. Se tiende de esta manera a que el grupo familiar priorice los sentimientos involucrados con el objetivo de que no sean desintegrados. Así también, se menciona el apoyo que puede otorgar la familia ante situaciones que lo ameriten, permitiendo que no se queden solos en algún momento determinado, en otras palabras, la familia son quienes siempre estarán presentes para dar contención cuando sea necesario. Otro mecanismo que también se desempeña como medida de apego es el hecho de clarificar que son sus padres aquellos responsables de haberles otorgado la vida, el agradecimiento de estar vivos a aquellos los hacen valorar de mayor manera este vínculo y este apego.

En el caso de la instauración de la norma, existe una tensión en cuanto a cómo ellos significan el hecho de que los padres les pongan reglas, además de las reprimendas que pueden haber asociadas. Para algunos niños la reprimenda y los retos se relacionan con el acto de corregir conductas incorrectas que ellos cometen, puesto que consideran que son los padres quienes tienen mayor conocimiento respecto a qué es lo “correcto”. Sin embargo, existen algunos casos en el discurso, en que la reprimenda de los padres se presenta como un desafío y se cuestiona. Se genera entre algunos niños un conflicto al no haber un acuerdo con respecto a si los padres ‘siempre tienen la razón’ o si hay ocasiones en que este juicio puede fallar. Esto se evidencia en que muchas veces los padres pueden presentar ‘malos ejemplos’ para ellos, haciendo que los argumentos con los cuales se intenta instaurar reglas se vean sobrepasados con la incongruencia que pueden presentar en tanto que sirven de modelos a seguir. Aun así, en este grupo particularmente, lidera la noción de que los padres imponen reglas llevados por una experiencia que otorgan los años y que, finalmente, es por “el bien de ellos mismos”.

Adolescentes

Se observa en el discurso de los adolescentes que sube el nivel de conflicto en la relación con los padres y en el cómo se visualiza la familia. En primer lugar, los primeros hallazgos respecto a la familia son la confianza, la honestidad y la comunicación, relacionados de forma paralela y constante. Para ellos estos aspectos son un factor primordial a la hora de relacionarse con los padres. Cabe considerar que los adolescente están viviendo un momento de desarrollo personal distinto a los preadolescentes, momento en el cual definen sus

características y cuestionan las normas impuestas, en otras palabras, se autonomizan de cierto modo de sus padres y entran en un estado de rebeldía para poder defender sus posturas, y para en algún momento entrar al mundo adulto.

Como la adolescencia es una etapa en que ellos van descubriendo y probando diversas vivencias (ya sea en el aspecto sexual: de probar y vivenciar relaciones de pareja, como también vivencias de compartir con sus amigos: probar el alcohol, cigarrillos, etc.), éstos suelen sentirse cuestionados por los padres así como también por la norma imperante. Los adolescentes intentan establecer relaciones de confianza en donde puedan ser comprendidos y acogidos en este descubrimiento del “mundo adulto”. Intentan desarrollar un espacio donde puedan comunicar y expresar aquellas situaciones y emociones que están viviendo diariamente, las cuales son experiencias que marcan profundamente su historia personal. Desde este punto de vista es que ellos agradecen la honestidad con la que pueden desenvolverse sus padres, ya que dan cuenta de cierto nivel de incompreensión por parte de aquéllos en tanto que no empatizan con el momento etario en el que están, además que intentan instaurar una norma en la que no se presentan como buenos referentes. En este sentido, los adolescentes sienten que los padres les mienten constantemente, acción que agrieta la relación de confianza y honestidad que ansían establecer con sus padres.

Otro de los aspectos que expresan los jóvenes es el nivel de despreocupación que pueden demostrar los padres hacia ellos. El nivel de apego, que expone Barudy se ve resquebrajado por el sentimiento de que existe, por un lado, un poco interés desde los padres por enterarse en qué están sus hijos actualmente (disminuyendo la capacidad de empatía que debería preponderar en la relación

parental); y por otra parte, por la existencia de un descuido en cuanto a qué les está sucediendo a nivel emocional, es decir, por no aconsejarlos ni comunicarse con ellos para poder orientarlos respecto a los posibles errores que puedan cometer como adolescentes. Existe, de todas maneras, una divergencia en relación al nivel de apego que sienten entre ellos con sus padres. Para algunos la relación es positiva dado que pueden vincularse de manera efectiva y que encuentran un espacio de apoyo y contención. Por el contrario, otros hacen referencia al apoyo encontrado en los hermanos, en tanto que éstos también vivencian los conflictos sucedidos en el grupo familiar, empatizan, y tienden a la alianza con el fin de generar seguridad, puesto que los hermanos son el apoyo con el que siempre podrán contar.

Particularmente, en este grupo se desarrolla una tensión entre la familia y las amistades de los jóvenes. Esto, dado que aquellas necesidades no satisfechas por los padres (de vinculación amorosa, comprensión y confianza) son buscadas en los amigos. Los adolescentes sienten que en su grupo amistoso no serán reprochados como sí lo son por sus padres cuando éstos evalúan sus conductas; los amigos en este caso presentan un mayor nivel de comprensión y empatía respecto a las vivencias de los jóvenes ya que, ciertamente, están en el mismo periodo etario.

Los jóvenes al visualizarse como padres a futuro dan luces de cómo les gustaría criar a sus hijos y, a la vez, de cómo les gustaría ser tratados por sus padres. En este sentido, la buena crianza debe ser empleada desde un primer momento cuando los hijos nacen. Las normas deben ser integradas desde que éstos son pequeños para no tener problemas cuando sean adolescentes, con el fin de que cuando lleguen esa edad tengan ya integradas las conductas apropiadas. Sin embargo, surge una

contradicción con respecto a la honestidad que debiesen tener sus padres, puesto que admiten que sí les mentirían a sus hijos para poder servir de ejemplo referencial, en otras palabras, para que no repitan los mismos errores que ellos. De todas maneras la confianza es transversal para la crianza, ya que el lazo se refuerza al tener tolerancia y otorgar el espacio para que los hijos se puedan comunicar con ellos.

Además, para los adolescentes es importante el respeto que debe haber desde los padres hacia los hijos, en este sentido, el respeto debe ser mutuo. Sin embargo entre los jóvenes existe el imaginario de que los padres deben ser respetados solo por el hecho de tener la autoridad en el grupo familiar sin que sea necesario que éste se base en una actitud que tengan ellos como padre o madre. Los jóvenes sienten que los padres no les tienen suficiente respeto, lo que deriva finalmente en que éstos se lo pierdan ya que no tienen justificación y ni siquiera presentan actitudes dignas para 'ganarse' el respeto.

Significados de Familia en términos generales

1) Construcción de familia

Cabe considerar, en primera instancia, lo propuesto por Bourdieu de que la familia es una construcción social elaborada en base a las funciones que cumple como grupo social. Pues, los interlocutores del PIB ante la pregunta de "¿Qué es una familia?" responden de maneras múltiples, ya sea en tanto que se habla del grupo familiar consanguíneo (padres e hijos) como también a la consideración de otros integrantes que no suelen tener lazos sanguíneos (relaciones de parentesco lejano o vínculos amorosos con los cuales se construye

un núcleo familiar) como constituyentes del Hogar. Las concepciones de quiénes conforman este grupo dependen de las subjetividades de los hablantes, de los contextos en los cuales han construido la noción de familia, y de cuán significativo son aquellos lazos con las personas con las que cohabita. Muchas veces se puede construir un lazo familiar, constituir un hogar, con amigos cercanos. Esto se posibilita a través de la confianza y la historia en común, de ahí que puedan ser denominados como familia.

Por lo tanto, desde el planteamiento de König, dentro de una comunidad pequeña existen múltiples tipos de familias, siendo algunos más frecuentes o dominantes según el contexto. En el caso del PIB, en su gran mayoría suelen encontrarse familias extensas donde cohabitan en el mismo hogar los padres (o solo uno de ellos) y otros familiares (como algún abuelo o ambos, tíos, primos, nietos, etc.).

2) El Refugio

Para muchos de los hablantes, la familia se constituye como un lugar de protección alejado del exterior, pues se visualiza lo externo como algo peligroso y ajeno al cuerpo familiar. La familia, entonces, abarca un espacio íntimo cercado de lo externo y del peligro que puede suscitar el exterior. Los integrantes del grupo familiar funcionan como un cuerpo unificado que protege y da cuidado a los integrantes. Un espacio donde se brinda el apoyo necesario ante cualquier situación donde se amerite. En este sentido, considerar la familia como cuerpo significa abstraer el concepto de familia, en tanto que este cuerpo refiere a un todo constituido por diversos integrantes y que tiene como función cercar el grupo, diferenciándolo de cualquier sujeto extraño a éste.

Por otra parte, la familia es considerada desde un punto de vista concreto, en cuanto al desarrollo y a cómo el integrante se va relacionando con la sociedad, es decir, cómo en su propia vida va tomando decisiones que pueden afectar su futuro. La familia, de esta manera, se visualiza como aquella que da un apoyo incondicional frente a las decisiones que el integrante pueda optar o ante los acontecimientos que puedan afectarle. Este tipo de apoyo se otorga, ya sea entre hermanos, padres e hijos, o entre la pareja conyugal; es decir, es transversal al carácter que se tenga como miembro en el clan.

En definitiva, siguiendo lo anterior, se desprende que lo más asertivo sería hablar de hogar más que de familia, puesto que es este concepto el que se constituye refiriendo a un espacio íntimo en donde la familia se desarrolla construyendo historia y significado, otorgando sustento al vínculo amoroso y funcional llevado a cabo a partir de la unión de dos o más personas.

El Hogar, entonces, es el refugio donde el sujeto puede esconderse de la vida pública. Un espacio donde puede protegerse de los otros. Aquel lugar donde se encuentra con sus semejantes en tanto consanguineidad e historia siendo acogido frente a los peligros.

3) Lo Eterno.

¿Qué es lo particular de un vínculo familiar? ¿Qué lo hace trascendental ante otros tipos de lazos? La respuesta va de la mano con el sentido de eternidad otorgado al pertenecer a este clan. En primer lugar, la pareja conyugal al definirse como una familia sostiene que la unión así es mucho más estable y por lo tanto duradera. Luego, la constitución de la pareja se proyecta aún más en

el momento en que procrean, ya que resulta como si la llegada de los hijos le diera prolongación a la vida conyugal y le otorgara sustentabilidad al vínculo amoroso establecido entre los padres. De este modo, se considera el vínculo familiar como un lazo que no podrá desatarse de ninguna manera ya que el vínculo consanguíneo resulta ser para toda la vida y, por ende, el rol de la crianza asume de la misma manera dicha característica. En este sentido, una persona no puede deshacerse de su historia familiar puesto que ésta será constitutiva para su aprendizaje y su forma de proceder en sociedad. Asimismo, tampoco puede desarraigarse de sus orígenes, de sus progenitores, pues éste es un lazo que forma parte de la trascendencia hacia la eternidad. Es así que la historia familiar es vivida generación a generación dando forma a los árboles genealógicos que ilustran un mapa de quiénes somos y quiénes fuimos como cuerpo familiar.

Esto se traduce, por lo tanto, en términos del estado de las relaciones sociales establecidas con los miembros de la familia: para los participantes del Programa de Intervención Breve sus familiares siempre estarán disponibles para acudir a todo tipo de ayuda, para cuando se les necesite. Así, siguiendo lo que éstos afirman, 'la familia siempre va a estar, pase lo que pase'. Ahora, si bien ciertos apoyos pueden perderse, el vínculo familiar siempre estará disponible para acudir ante todo tipo de requerimientos.

4) El Segundo Nacimiento.

Tal como menciona König, la familia y el vínculo con ésta se relacionan propiamente con la socialización, es decir, aquello que el sociólogo alemán menciona como el segundo nacimiento. En los discursos tanto de padres como de preadolescentes

y adolescentes se menciona este aspecto ya sea de forma explícita o evidenciando cómo funciona este factor. En este sentido, los padres inicialmente acuden a resolver las necesidades primarias para prepararlos a vivir en sociedad: control del esfínter, regulación de la alimentación, etc. (sociabilización); luego, trabajan directamente en cumplir la labor de socializar a los hijos para que puedan tener una posterior entrada exitosa a la sociedad. Esto se explicita en los discursos al momento en que los padres mencionan la preocupación por que los demás visualicen de forma positiva el comportamiento de sus hijos que, finalmente, se considera como evidencia de una “buena crianza”. Así, se da a entender que se ha realizado una buena entrada a la sociedad, el segundo nacimiento llevado a cabo ha sido bien ponderado y la sociedad ha recibido de manera amena al NNA.

El segundo nacimiento, por tanto, se lleva a cabo a través de la instauración de las normas sociales efectuada por los padres. Uno de los mecanismos para que los niños puedan incorporar la norma es por medio de la reprimenda, pues ésta ejemplifica que la acción incorrecta es errónea socialmente, por lo que se aplica al preadolescente y al adolescente un castigo para que no vuelva a hacerlo. Frente a esto es que nos encontramos con que los padres carecen de modelos de crianza con buenos tratos, puesto que en su concepción de crianza está interiorizado que un golpe puede corregir a los hijos e imponer de buena forma las normas. Asumen por tanto que si el Estado los limita a no golpear a sus hijos, éste en estricto rigor cuestiona sus métodos de crianza, se quedan así sin estrategias de crianza puesto que es el único método que han aprendido durante sus vidas.

Por otra parte, al contrario que los padres, los NNA rechazan la reprimenda de éstos al encontrarla injusta y no enseñar precisamente la norma.

Se puede extrapolar que éstos intentan interiorizarla a través del miedo y no desde la comprensión. En el caso de los adolescentes, por sobre todo, se cuestiona directamente la forma en que se intenta reglamentar a los hijos, ya que existe en ellos una pretensión de desafiar la norma al no confiar en sus padres. Éstos no los ven como un buen ejemplo a seguir, puesto que se produce un quiebre debido a la falta de comunicación y de honestidad entre padres e hijos.

5) Parentalidad Social

A partir de los discursos, tanto de los niños como de los padres, queda de manifiesto que la paternidad/maternidad no es exclusiva de los padres/madre. Tal como menciona Barudy, la parentalidad puede ser ejercida por todo miembro de la comunidad que aporte en la crianza y en la entrega de las necesidades que requieran los hijos. En este sentido, toda persona que esté en contacto con los niños puede estar cumpliendo algún rol en la socialización o la satisfacción de necesidades de éste (ya sea en la educación, como en la alimentación, modelos a seguir, etc.).

En los testimonios presentados, algunos de los padres narran que en su historia de vida han sido abandonados y otras personas han asumido la crianza de ellos. En este aspecto, el hecho de que otras personas ejerzan el rol de crianza y de cuidado de éstos ha servido como enseñanza para poder ser padres actualmente. Esta situación es recordada vívidamente, reconociendo que de alguna manera la crianza no es exclusiva de los padres, puesto que ellos mismo han sido criados por otras personas. En el caso de los niños entrevistados, también existe una manifestación respecto a la carencia presencial que se desarrolla por parte de sus padres y de cómo ellos encuentran

otros espacios donde satisfacer las necesidades de apoyo o cuidado. En el caso de los adolescentes, algunos de ellos encuentran cariño y refugio en los amigos. Por otra parte, también están presentes testimonios de cómo en algunas ocasiones los NNA han recibido la crianza y el cuidado desde los hermanos mayores, en tanto la ausencia de uno o ambos padres. Asumen así los hermanos mayores la parentalidad que no han asumido los padres.

Por lo tanto, es posible afirmar que en el grupo social investigado se desarrolla una parentalidad que es social. Existe por parte de cada integrante del cuerpo social la capacidad de ejercer un rol parental ante los niños y las niñas. La oportunidad de criar a los niños no es únicamente labor de los padres, aunque fuese así lo esperado. Pues, ante circunstancias de ausencia de los padres, la sociedad puede ejercer este rol, pudiendo así cada integrante participar de manera en que los niños y niñas aprendan y asimilen las diversas dimensiones de la crianza y de la socialización desde otras personas. Tanto este modo, la función de poder otorgar un buen desarrollo a un niño o una niña no depende únicamente de los padres ya que ésta se desenvuelven en permanente contacto con otras personas de las que pueden aprender y recibir afecto, estableciendo vínculos de aprendizaje y emocionales.

6) Educación

Un tema transversal a los grupos etarios (sobre todo entre padres y adolescentes) es la educación que debe brindar la familia. La educación es concebida como un aporte dado por la familia, una herencia intangible que les durará para toda la vida a los hijos. De cierta forma, para los padres e hijos el capital cultural es mucho más trascendental que el capital económico, ya que éste nadie podría qui-

társelos, ni tampoco lo perderían ante cualquier dificultad de la vida. Así, todo el esfuerzo que se hace al trabajar y el dinero obtenido por esto se traduce en construir un capital cultural inamovible que le servirá durante toda la vida a los hijos; teniendo como fin generar las herramientas para que algún día éstos desarrollen los mecanismos para no depender de los padres, siendo autosuficientes e independientes, y logrando en definitiva, la autonomía.

Es decir, la educación brindada a los hijos está visualizada en dirección al porvenir de éstos. Es una proyección que se realiza en el presente para que en un futuro los NNA no tengan trabas al momento de obtener un trabajo, para que no “estén en la calle” (como se afirma en los discursos). Es un modo de otorgar independencia y un mecanismo para que los hijos puedan lograr lo que se propongan sin estar a cargo de sus padres o del cuerpo familiar.

Bibliografía

Libros:

- Chile (2005) Código Civil. Edición oficial. Santiago, Chile: Jurídica.
- Arnold, M. (2006) Fundamentos de la observación de segundo orden. En: Canales, M (Ed.). Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios. (pp.321-348) Santiago, Chile: Ed. LOM.
- Badinter, E. (1984) ¿Existe el instinto maternal?: Historia del amor maternal, siglos XVII al XX. Barcelona: ed. Paidós.
- Barudy, J; Dantangan, M. (2010) Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Barcelona: Gedisa.
- Barudy, J. (2005) Los buenos tratos a la infancia. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1994) Razones prácticas de la teoría de la acción. Paris: Editions de Seuil.
- Bowen, M. (1998) De la familia al individuo. La diferencia del sí mismo en el sistema familiar. Series en Terapia familiar; 40. Barcelona, España: Paidós.
- Bourdieu, P. (2000) La Distinción. Madrid: Taurus.
- Canales, M. (2006) El grupo de discusión y el grupo focal. En: Canales, M (Ed.). Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios. (pp.321-348) Santiago, Chile: Ed. LOM.
- Cichelli-Pugeault, C. (1999) Las teorías sociológicas de la familia. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Comte, A. (1965) Discurso sobre el espíritu positivo. Buenos Aires: Aguilar.
- Engels, F. (1987) El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. Series en Ciencia. Serie clásicos; 2. Madrid, España: Fundamentos.
- Glasser, E; Strauss, B. (1967) The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research. New York: Aldine Publishing Company.
- Gutiérrez, J; Delgado, J. (1995) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Ed. Síntesis.
- Ibáñez, J. (1992) Más allá de la Sociología: El grupo de discusión. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Ibáñez, J. (1994) El regreso del sujeto. Madrid: Siglo Veintiuno.
- König, R. (1981) La Familia en nuestro tiempo. Madrid: Siglo Veintiuno de España.
- Martinic, S. (2006) El estudio de las representaciones sociales y el Análisis Estructural del Discurso. En: Canales, M (Ed.). Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios. (pp.321-348) Santiago, Chile: Ed. LOM.

Maturana, H. (1996) El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano. Madrid: Debate.

Maturana, H; Varela, F. (1973) De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo. Santiago: Universitaria.

Morandé, P. (1998) Familia y sociedad. Santiago; Chile: Universitaria.

Parsons, T. (1988) El sistema social. Series en Alianza. Universidad; 326. Madrid, España: Alianza.

Schutz, A. (1932). La construcción significativa del mundo social. Introducción a la fenomenología comprensiva. Barcelona, España: Ediciones Paidós.

Serrano, G. (1998) Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid: Ed. La Muralla.

Universidad Nacional Andrés Bello, DATAVOZ. (2011) Chile en cifras: Observatorio de tendencias sociales. Santiago: Universidad Andrés Bello: Datavoz.

Revistas:

Del Picó, J. (2011) Evolución y Actualidad de la concepción de familia: Una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantes a partir de la reforma del derecho matrimonial chileno. Talca: *Ius et Praxis* vol.17 no.1

Estay, F; Jara, P; Mora, M. (2009) Manual de Apoyo para la formación de competencias parentales. Santiago, Chile. Programa Abriendo Caminos, Chile solidario, MIDEPLAN.

Guerra, L. (2009) Familia y Heteronormatividad. Revista Argentina de Estudios de Juventud. Vol 1, n°1. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP.

Luengo, T (2008). Mujer y Familia: un espacio para la intervención. En: Revista de Servicios Sociales y Política Social, 81: 63-80. Madrid

Pierpaolo, D; Di Nicola, P. (2002) Lineamenti di sociología della familia. Roma, Italia. Ed. Carocci.

Rodríguez, F. (2009) Sociología de la familia En Román Reyes (Dir): Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social, Tomo 1/2/3/4, Madrid-México: Ed. Plaza y Valdés.

Artículos Electrónicos:

Gómez, J; Grau, A; Giulia, A; Jabbaz, N. (año desconocido) Técnicas cualitativas de investigación social. Extraído el día 8 de julio de 2012, desde http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema10_analisis_cualitativo.pdf

Martín-Crespo, M; Salamanca, B. El muestreo en la investigación cualitativa. Extraído el día 7 de junio del 2012, desde http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologica_27.pdf

Informes:

Ahumada, Y. (2011) Formulario de Presentación de proyectos prorrogados. Informe inédito. Programa de Intervención Breve Amanecer.

ave the Children Suecia (2005) Programación de los Derechos del Niño. Lima-Perú: Asociación editorial DINA.

Save the Children (2008) Haciendo lo correcto por las niñas y niños. Lima- Perú: Alianza Internacional Save the Children.

SENAME (2010) Minuta de énfasis programáticos para los Programas de Prevención Focalizada período 2010-2013. Informe inédito. Departamento de Protección de Derechos, Servicio Nacional de Menores.